EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

GRIDYS ESTHER CORRALES FIGUEROA
C.C. 22.609.713 de Barranquilla

La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)**, por concepto**. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA TRAMITACION DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS A CARGO DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO De acuerdo con Contrato, CD-50-2025-6741.**

Cuenta 02: Periodo correspondiente a un segundo pago correspondiente al mes de octubre.

CTA DE AHORROS NO. 48100005103 (BANCOLOMBIA)



GRIDYS ESTHER CORRALES FIGUEROA
C.C. 22.609.713 de Repelón.